

VIERNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 215

## 6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

### INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

**CVE-2014-15391** *Notificación de resolución de subvenciones a Entidades Locales en materia de accesibilidad de edificios de propiedad y uso público para el año 2014, reguladas por la Orden SAN/9/2014.*

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, con fecha 28 de octubre de 2014 ha dictado la resolución que a continuación se transcribe:

#### RESOLUCIÓN

Vista la Orden SAN/9/2014, de 14 de marzo, por la que se regulan las Bases y se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a Entidades Locales en materia de accesibilidad de edificios de propiedad y uso público en el año 2014.

Vista la propuesta de resolución provisional de 8 de septiembre de 2014.

Vista la propuesta de resolución definitiva emitida por el Servicio de Acción Social e Integración, de 23 de octubre, conforme a lo acordado en la reunión del Comité de Valoración de 22 de octubre, recogido en el Acta n.º 3 y sus Anexos, en el que se contempla lo siguiente:

Estimar las alegaciones presentadas por el Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana, al considerar que las obras realizadas no se corresponden con una reforma integral, sino que suponen el acondicionamiento de una planta del edificio para destinarlo como Aula de Formación.

Comprobado que todos los solicitantes para los que se propone la concesión de la subvención reúnen todos los requisitos especificados en los artículos 2 y 3 de la Orden SAN/9/2014 para ser beneficiarios

Siendo la directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales el órgano competente para la resolución de las subvenciones según lo previsto en el art. 10 de la Ley de Cantabria 3/2009 de 27 de noviembre

#### RESUELVO

1º.- Conceder una subvención para la financiación de los proyectos de accesibilidad de las Entidades Locales relacionadas en el Anexo I del Acta n.º 3 del Comité de Valoración, y por el importe especificado en cada caso.

2º.- Denegar una subvención para la financiación de los proyectos de accesibilidad de las Entidades Locales relacionadas en el Anexo II del Acta n.º 3 del Comité de Valoración, por no reunir los requisitos establecidos en la Orden de convocatoria.

3º.- Tener por desistidas las solicitudes que ser recogen en el Anexo III del Acta n.º 3 del Comité de Valoración, por no haber presentado la subsanación de la documentación.

4º.- Inadmitir por fuera de plazo las solicitudes que ser recogen en el Anexo IV del Acta n.º 3 del Comité de Valoración.

Lo que notifico en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

CVE-2014-15391

VIERNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 215

Frente a la resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 29 de octubre de 2014.  
La jefa de Servicio de Acción Social e Integración,  
M.<sup>a</sup> Ángeles Varela Antuña.

Partida presupuestaria: SAN/9/2014.- Subvenciones a CC.LL. en materia de accesibilidad en edificios de propiedad y uso público  
16.00.231A.761  
400.000 €

ANEXO I  
Aprobados

Nº EXPTE	ENTIDAD	PROYECTO	COSTE TOTAL	BAREMO	PROPUESTA	SUBVENCION
2014/1	AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA	SUMINISTRO E INSTALACION DE ASCENSOR EN EL EDIFICIO PEDRO LAZARO BARUQUE	38.692,00	45	aprobar	29.019,00
2014/2	AYUNTAMIENTO DE PIELAGOS	RENOVACION Y PROLONGACION DE APARATO ELEVADOR	40.982,43	60	aprobar	30.000,00
2014/4	AYUNTAMIENTO DE CABEZON DE LIEBANA	MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE LA CASA CONSISTORIAL	3.215,14	50	aprobar	2.212,50
2014/5	AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIEBANA	PASARELA FACHADA ACCESO SUR DE EDIFICIO Y RAMPA DE ACCESO A FACHADA NORTE	38.315,17	55	aprobar	28.736,38
2014/7	AYUNTAMIENTO DE MIENGO	REFORMA DEL CONSULTORIO MEDICO	43.620,21	60	aprobar	30.000,00
2014/8	AYUNTAMIENTO DE ARNUERO	MEJORA DE ACCESIBILIDAD DE LA CASA CONSISTORIAL	35.765,00		aprobar	25.863,75
2014/9	AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA	ADAPTACION DE LOS ACCESOS AL CENTRO CIVICO DE LIAÑO Y LOS BAÑOS DEL INTERIOR DEL MISMO	9.258,92	55	aprobar	6.944,19
2014/12	AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES	ACCESIBILIDAD A LA RESIDENCIA MUNICIPAL	18.800,30	45	aprobar	14.100,23
2014/12	AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES	MEJORA DEL ACCESO A LA ENTRADA DEL DEPOSITO Nº 1 E INSTALACION DE PLATAFORMA ELEVADORA	9.432,00	45	aprobar	7.074,00
2014/13	AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE	INSTALACION DE ASCENSOR Y RAMPA	60.496,34	55	aprobar	30.000,00
2014/16	AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO	ACCESIBILIDAD DE LA CASA CONSISTORIAL	5.224,65	55	aprobar	3.918,49
						207.868,54

Partida presupuestaria: SAN/9/2014.- Subvenciones a CC.LL. en materia de accesibilidad en edificios de propiedad y uso público  
16.00.231A.761

ANEXO II  
Denegados

Nº Expte.	ENTIDAD	PROYECTO	PROPUESTA	CAUSAS
2014/6	AYUNTAMIENTO DE PESQUERA	INSTALACION DE SILLAS SALVAESCALERAS	DENEGAR	No objeto de la convocatoria. Art. 1.1) La presente Orden tiene por objeto establecer las bases reguladoras y aprobar la convocatoria de subvenciones destinadas a las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la ejecución de obras de eliminación de barreras arquitectónicas en edificios destinados a la prestación de servicios públicos, con la finalidad de adaptar las condiciones del edificio a las disposiciones vigentes en materia de accesibilidad. El proyecto solicitado no cumple los requisitos de la orden, según informe del C.A.T.

VIERNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 215

Partida presupuestaria: 16.00.231A.761 SAN/9/2014.- Subvenciones a CC.LL. en materia de accesibilidad en edificios de propiedad y uso público

ANEXO III  
Desistidos

Nº Expte.	ENTIDAD	PROYECTO	Propuesta	CAUSAS
2014/3	AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO	COLOCACION BARRAS FIJAS Y ABATIBLES EN BAÑOS	DESISTIR	NO APORTA DOCUMENTACIÓN ( ART. 7.1 )
2014/3	AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO	MEJORAS DE ACCESOS EN INTERIOR Y EXTERIOR EN LA ESCUELA AREÑOS	DESISTIR	NO APORTA DOCUMENTACIÓN ( ART. 7.1 )
2014/10	AYUNTAMIENTO DE NOJA	ACCESIBILIDAD AL PALACIO DEL MARQUES DE ALBAICIN E INSTALACION DE SALVAESCALERA-MONTACARGAS	DESISTIR	NO APORTA DOCUMENTACIÓN ( ART. 7.1 )
2014/11	AYUNTAMIENTO DE PENAGOS	ELIMINACION BE BARRERAS ARQUITECTONICAS EN ANTIGUAS ESCUELAS DE CABARCENO	DESISTIR	NO APORTA DOCUMENTACIÓN ( ART. 7.1 )
2014/15	AYUNTAMIENTO DE COLINDRES	ADAPTACION DE BAÑO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y RAMPA DE ACCESO	DESISTIR	NO APORTA DOCUMENTACIÓN ( ART. 7.1 )

Partida presupuestaria: 16.00.231A.761 SAN/9/2014.- Subvenciones a CC.LL. en materia de accesibilidad en edificios de propiedad y uso público

ANEXO IV  
Inadmitidos

Nº Expte.	ENTIDAD	PROYECTO	Propuesta	CAUSAS
2014/14	AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO	INSTALACION DE ASCENSOR EN EDIFICIO MUNICIPAL	INADMITIR	SOLICITUD PRESENTADA FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ART. 6.4
2014/14	AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO	PROYECTO DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS DE PROPIEDAD Y USO PUBLICO	INADMITIR	SOLICITUD PRESENTADA FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ART. 6.5

2014/15391

CVE-2014-15391